

1709

1. Enero 1

CABILDOS. Se reunieron para la elección de estos alcaldes el corregidor Nuño Núñez de Villavicencio de la orden de Santiago, el alguacil mayor Miguel de Cuevas y Dávalos, los regidores Juan Manuel de Aguirre y Espinosa, Gerónimo de Arteaga Bazán, Pedro Jiménez de los Cobos y José Ximeno de Salinas.

ALCALDES ORDINARIOS. Salieron electos alcaldes ordinarios los señores José de Núñez de Villavicencio y Luis Moreno de Monroy.

2. Enero 2

ELECCIONES DE:

- 1) Alférez real por turno: Pedro Jiménez.
- 2) Procurador mayor: Miguel de Cuevas.
- 3) Diputado de la mesa de propios: Juan de Aguirre y Gerónimo de Arteaga.
- 4) Diputados de fiestas: Juan de Aguirre y Gerónimo de Arteaga.
- 5) Diputados de repartimientos: Juan de Aguirre y Gerónimo de Arteaga.
- 6) Obrero mayor: Pedro Jiménez.
- 7) Diputados de elecciones y de pobres: Juan de Aguirre y Gerónimo de Arteaga.
- 8) Diputado del pósito: José Ximeno.
- 9) Diputado del rastro: Pedro Jiménez.
- 10) Veedor del matadero: Pedro Jiménez.
- 11) Veedor de la Piedad: Pedro Jiménez.
- 12) Veedor del repeso del rastro: Pedro Jiménez.
- 13) Fiel de la romana: Pedro Jiménez.
- 14) Diputados propuestos de policía: Juan de Aguirre, Gerónimo de Arteaga y Pedro Jiménez.
- 15) Escribano de la alhóndiga: Jacobo Gómez de Paradela, escribano público.
- 16) Alcalde de la alameda: Pedro Jiménez.
- 17) Mayordomo tesorero de los propios y rentas: Juan Antonio Vázquez.
- 18) Abogado de la Ciudad: Dr. Francisco de Ollanguren y Dr. José de Quiles.
- 19) Procurador de la Real Audiencia para los pleitos, causas y negocios de la Ciudad: Francisco Félix Hidalgo.
- 20) Capellán de la Ciudad: bachiller Francisco de Esquivel.
- 21) Porteros: Agustín Rodríguez y Miguel Galván.
- 22) Capellán de los Remedios: bachiller Juan de la Peña.
- 23) Procuradores de la Audiencia Ordinaria: [no aparecen en la guía].
- 24) Intérprete de la Audiencia Ordinaria: Mateo Daniel de Rojas y Diego de Mendoza.
- 25) Alguacil de la pila de la plaza: Nicolás de Zalaeta.
- 26) Alguacil de la alhóndiga: Mateo Ortiz.
- 27) Escribano de cartas y consultas: Gabriel de Mendieta Rebollo.
- 28) Teniente del pueblo de Guadalupe: el que nombre el corregidor.

29) Alcalde de la alhóndiga: Juan Martínez de Godoy.
30) Mayordomo del pósito de casas: Juan Martínez de Godoy.
31) Mayordomo del pósito de maíces: Juan Martínez de Godoy.
32) Mayordomo de la sisa del aguardiente: no hay.
33) Contador de propios: Francisco de Morales, por cuatro años.
34) Alcalde del Rastro: Juan de Aguirre.
35) Diputado de la alhóndiga: Miguel de Cuevas y Juan de Aguirre.
36) Fieles ejecutores del mes: Felipe de Roa, y en su ausencia Juan Antonio de la Cruz.
37) Alarife mayor: Pedro Jiménez.
38) Administrador del rastro: Pedro Jiménez.
39) Alcalde del rastro: Pedro Jiménez.
PROPIOS. El mayordomo de propios, Antonio Vázquez, presentó sus cuentas para su ajuste y liquidación.
PROCURADOR MAYOR. Miguel de Cuevas presentó su relación de gastos, la cual se aprobó; se mandó que el mayordomo de propios pagara el alcance.
PROCURADOR MAYOR. Se le reconoció su poder.

3. Enero 11

GUARDA MAYOR DEL CAMINO DE LAS CRUCES. Se obedeció un decreto del virrey en el que pide informes sobre Francisco Manrique, quien ha sido nombrado por el rey como guarda mayor del camino de las Cruces. Se informó al virrey que Francisco Manrique debe 15,700 y tantos pesos de cuando fue alcalde de la alhóndiga.

AYUDA DE COSTA. Se mandó dar traslado al procurador mayor para que averigüe sobre la petición de ayuda de costa hecha por José Jimeno.

TEMBLOR. Se acordó pagar al asentista del agua los cien pesos de ayuda de costa por el temblor del pasado 14 de noviembre.

CAJA DEL AGUA. Se acordó que el obrero y el alarife mayores reconozcan e informen sobre los reparos que necesita la caja del agua.

OFICIO DE ARMAS Y ARCABUCES. Se mandó dar traslado al procurador mayor para que vea si son convenientes las ordenanzas elaboradas por Miguel Ramírez, oficial de armas y arcabuces, e Hipólito Sarmiento.

NOTE PARA UNA MONJA. Se acordó adelantar el salario del contador de propios y rentas, debido a que tiene que seguir pagando la dote de la menor que ingresó al convento de Santa Clara el año pasado.

MAYORAZGOS EN NAVARRA. Se acordó sacar las fes de bautismo de los hijos de Juan Miguel de Vértiz, de acuerdo a un real despacho de la ciudad de Pamplona en el reino de Navarra, en el que se previene sobre los distintos mayorazgos del señor Vértiz.

4. Enero 14

NEGOCIOS DE LA CIUDAD EN ESPAÑA. Se acordó que Juan de Aguirre y Gerónimo de Arteaga, el escribano mayor del Cabildo, y el consejo de abogados, realicen las nuevas ordenanzas para que, aprobadas por la Real Audiencia, se

remitan al rey. Se acordó que el procurador mayor presente la real cédula en que se autoriza que los pleitos de ejidos se sigan ante el oidor juez superintendente, y por apelación pasen a la Real Audiencia. Se remite otra real cédula al virrey, en dónde el corregidor informa sobre los propios de la Ciudad; se acordó informar al oidor no haber recibido cédula que informe sobre la concesión de alcabalas.

ESCRIBANO DE LA ALHÓNDIGA. Se aceptó la renuncia del escribano Juan de Solís y Alcázar, y se acordó que éste corra seis meses, y otros seis meses Jacobo Gómez de Pararelas como escribanos de la alhóndiga.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA. Se aceptaron los fiadores propuestos por el alcalde de la alhóndiga, que son: Toribio Pérez de Tagle en 1,000 pesos; Antonio Ortiz del Masso por 1,000 pesos; Juan de Sierra en 1,000 pesos; Juan Bautista Castrejón en 1,000 pesos; y Juan de Agüero Gutiérrez en 1,000 pesos.

AYUDA DE COSTA. Se acordó dar 150 pesos de ayuda de costa a José Jimeno.

5. Enero 18

OFICIO DE ARMEROS Y ARCABUCEROS. Se acordó que se cite a todos los oficiales con tiendas públicas, a los oficiales de cajas y al alférez Hipólito Sarmiento, para analizar las ordenanzas de éste oficio.

ESTANCO DE LOS CORDOBANES. Se acordó dar traslado al procurador mayor respecto a la petición del alcalde del estanco de los Cordobanes, en cuanto a la reparación del mismo.

PROCURADOR MAYOR. Se aceptaron las cuentas presentadas por Miguel de Cuevas de lo gastado el año pasado.

6. Enero 21

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

7. Enero 25

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

8. Enero 28

FIELES EJECUTORES DEL MES: Señores Arteaga y Jiménez.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA: Señor alguacil mayor.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA: Señor Aguirre.

9. Febrero 1

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

10. Febrero 4

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA. Se aceptaron los fiadores propuestos por el alcalde de la alhóndiga, Juan Martínez de Godoy.

ASENTISTA DEL AGUA. Se acordó que se pague el tercio de este asiento a José de Olmedo.

11. Febrero 8

ABASTO. Se acordó que los alcaldes mayores ejecuten la consulta al virrey sobre el arrendamiento de las ciénagas de Xochimilco para pastos de los ganados.

ESTANCO DE LOS CORDOBANES. Se acordó hacer junta con el Oidor juez superintendente para determinar la manera en que se deben realizar las reparaciones de éste estanco.

12. Febrero 14

TÍTULO DE NOBLEZA. Se acordó asentar en el libro del Cabildo el título heredado de su padre, el marqués de Salvatierra, de Francisca Gerónima López de Peralta, ahora marquesa de Salvatierra.

13. Febrero 18

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

14. Febrero 21

ABASTO. Se acordó consultar al virrey si se deben tomar los 4,000 pesos necesarios para enviar a España y para que se hagan las debidas diligencias en la Corte, respecto al reporte de la postura de la Ciudad para administrar el abasto, y si pueden ser tomados de las ganancias de las mismas carnicerías.

15. Febrero 25

NEGOCIOS EN ESPAÑA. Se acordó que el Cabildo se reuna el 28 de éste mes para conferir sobre los negocios que se deben de ir a España.

CARNICERÍAS. Se acordó mandar hacer de una sola pieza las pesas de las carnicerías.

16. Febrero 28

ABASTO. Se acordó obedecer el decreto del virrey en el que dice que no se deben de afectar los fondos de los propios. Se acordó que Juan Antonio Vázquez saque los 4,000 pesos de las pensiones de carnicerías como de su producto.

CONSEJO DE GOBIERNO DEL ABASTO. Se acordó dar poderes para los señores: Juan Eusebio García Negrete, Juan Sáenz Viteni y Bartolomé Flon, para que bajo su autoridad se realice el gobierno del abasto de carnes.

OBRAS PÚBLICAS. Se acordó levantar testimonio de cómo se está haciendo el puente de "La Mariscala" y de cómo se están limpiando las acequias.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS. Se acordó hacer la petición a su santidad de que perpetúe éste jubileo en la ciudad. La virreina duquesa de Albuquerque será la

encargada de realizar las diligencias en Roma.

ALARIFE MAYOR. Se nombró a Juan Antonio de la Cruz como alarife mayor, debido a las ausencias y enfermedades de José Manuel de la Mata.

REPARACIÓN DE CASA. Se acordó que el alarife mayor y el obrero mayor reparen la casa en la que vive Juan de Castilleja, que se encuentra en el portal de catedral.

FIELES EJECUTORES DEL MES: Señores Jimeno y Cuevas.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA: Señor Arteaga.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA: Señor Jiménez.

17. Marzo 4

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

18. Marzo 7

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

19. Marzo 11

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

20. Marzo 14

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

21. Marzo 18

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

22. Marzo 21

RASTRO. Se acordó conceder licencia a Hipólito de Borja para que pueble la carnicería de la Aduana Vieja, por la pensión de 700 pesos que deberá entregar a Juan Antonio Vázquez, administrador del abasto del ganado mayor.

RASTRO. Se acordó conceder licencia a José de Estrada para poblar la carnicería que está inmediata a la de la Merced, por la pensión de 1,200 pesos.

23. Abril 5

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

24. Abril 8

OBRAS PÚBLICAS. Se acordó hacer la vista de ojos el próximo miércoles al capitel de la Santa Cruz del salto del agua de San Juan, que está en medio de la calle; a la pila de Monserrate sumida, así como a las de San Gerónimo y San

Pablo.

PROPIOS. Se acordó pasar en data a cuenta del mayordomo Juan Vázquez los siete pesos que gastó en el aderezo de las velas del palacio, para ver las procesiones.

CAÑERÍA DEL PALACIO. Se acordó que el obrero mayor se encargue de hacer la cañería de agua que va del jardín del palacio de Chapultepec.

CAÑERÍA. Se acordó que el procurador mayor, el asentista del agua y el obrero mayor, reconozcan lo sucedido con la cañería que reparó Juan Vázquez y que es la que se encuentra junto a la caja del agua.

25. Abril 13

FIEL EJECUTORÍA. Se acordó presentar a su majestad un informe sobre la fiel ejecutoría y sus funciones específicas, otorgadas por reyes anteriores, como defensa ante la petición del fiscal de la real sala del crimen, de que el escribano de la diputación diese cuenta de las causas de los dos años anteriores (SE ANEXA EL INFORME DETALLADO QUE CONTIENE CITAS DE CÉDULAS REALES).

RÍO DE LOS REMEDIOS. Se mandó dar traslado al procurador mayor de la petición hecha por Jacinto de Estrada en la que ofrece realizar la limpieza del río de los Remedios, a cambio de que Pedro Sánchez de Tagle y Gabriel Cabrillo le vendan las haciendas que tienen ahí.

26. Abril 15

BAÑOS. Se acordó cerrar las datas de los baños que están en Belén, debido a que desperdician mucha agua. Al que abra alguna data se le penará con 25 pesos.

ALHÓNDIGA. Se acordó que el obrero mayor repare las goteras de la alhóndiga.

BARRANCAS DE SANTA FE. Se acordó elaborar ordenanzas para llevar a cabo la obra de la atarjea, arcos, zanjas y contrazanjas de la barranca de Santa Fe, así como de la atarjea del agua de los ojos de Chapultepec (SE ANEXAN LOS AUTOS DETALLADOS SOBRE ESTOS REPAROS). Se acordó además, no otorgar ninguna merced de agua.

27. Abril 17

RÍO DE LOS REMEDIOS. Se acordó consultar al virrey respecto a la proposición de Jacinto de Estrada de limpiar el río de los Remedios siempre y cuando se le vendan unas haciendas.

28. Abril 19

BAÑOS. Se acordó dar una paja de agua a cada una de las personas que presentaron sus mercedes de agua para sus baños de Belén.

ABASTO DE LERMA. Se acordó que el procurador mayor consulte con el virrey la petición de José Manuel de Castro, quien corre con este abasto y se queja del alcalde mayor de Lerma.

29. Abril 22

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

30. Abril 26

FIESTA DE GUADALUPE. Se acordó que el Cabildo haga la celebración el último día de abril, corriendo con todos los gastos de aderezo del altar, enramadas, danzas, fuegos artificiales, etcétera.

31. Abril 29

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

32. Mayo 6

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

33. Mayo 10

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

34. Mayo 13

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

35. Mayo 17

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

36. Mayo 24

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

37. Mayo 27

DEFENSA DE VERACRUZ. Se respondió al decreto del virrey en el que especifica las causas por las que tiene que viajar a Veracruz. (SE ANEXAN EL DECRETO DEL VIRREY Y LA RESPUESTA DEL CABILDO)

BAÑOS DE BELÉN. Se mandó dar traslado al procurador mayor, ya que los dueños de estos baños han respondido.

DÍA DE CORPUS. Se acordó que para este día se den las propinas como siempre se han dado.

ABASTO DE LERMA. Se acordó notificar al obligado de este abasto que debe de cumplir con sus obligaciones.

SALTO DEL AGUA. Se acordó que se lleven a cabo las reparaciones del caño del

puente del Salto del Agua, y que en adelante se almacenen algunos caños para emergencias.

ASENTISTA DEL AGUA. Se acordó que debido a las múltiples quejas por problemas de agua, se nombre a Juan Antonio Vázquez, mayordomo de propios, también con el cargo del asentista del agua, y con el sueldo de 4,400 pesos anuales, debido a su experiencia previa en este campo.

38. Mayo 31

FIELES EJECUTORES DEL MES: Señores que siguen por turno.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA: Señor Cuevas.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA: Señor Aguirre.

39. Junio 3

ALHÓNDIGA. Se acordó que el procurador mayor consulte con el oidor más antiguo sobre el problema de la escasez de maíces.

40. Junio 7

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

41. Junio 10

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

42. Junio 14

PAPELES DE NOBLEZA. Se acordó asentar en el libro de ejecutorias, títulos y demás papeles de nobleza, y dar testimonio, lo presentado por Juan Antonio Fernández de Mantilla y Castro. Se acordó también que ponga su escudo de armas en sus casas, puertas, plata y alhajas, y se le guarde el respeto y todos los privilegios que merece.

43. Junio 17

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

44. Junio 21

ABASTO DE JILOTEPEC. Se acordó dar traslado al procurador mayor para el informe que hace Juan Antonio Vázquez sobre la muerte de 772 cabezas debido a la falta de pastos.

45. Junio 28

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

46. Julio 1

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

47. Julio 5

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

49. Julio 8 1

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se aprobaron las elecciones del Cabildo de esta cofradía, que quedó como sigue: Pedro Jiménez, rector; Joaquín de Zavaleta, Julián Osorio, Nicolás López de Landa, Domingo de la Canal, Agustín de la Palma, Pedro Carrasco, Pedro Ruiz de Castañeda y Francisco Pérez Nava, diputados; y como mayordomo Andrés de Berrio.

ABASTO DE JILOTEPEC. Se acordó no hacer cargos a Juan Antonio Vázquez por las reses muertas, advirtiéndosele que tenga cuidado con las pieles.

PREGONERO. Se acordó pagar quince pesos a Diego Velázquez, pregonero público, por los pregones del abasto de carnes.

PLEITOS Y CAUSAS. Se acordó dar libranza de 200 pesos al procurador mayor, debido a las muchas causas y pleitos que está llevando.

49. Julio 9

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

50. Julio 15

ALHÓNDIGA. Se acordó que Juan Martínez de Godoy, alcalde de la alhóndiga, dé razón de la cantidad de maíz que ha entrado a la alhóndiga y la que se ha gastado hasta hoy; que dé razón de los maíces que se han gastado desde el primero de agosto de 1708, hasta el fin de diciembre de ese año; y que dé razón del maíz que hay en las salas del pósito. Se acordó hacer un informe al virrey ya que para acabar el año hacen falta 25,500 fanegas.

51. Julio 19

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

52. Julio 29

ORDENANZAS DE HERRADORES. Se firmaron las ordenanzas de este gremio.

DÍA DE SAN HIPÓLITO. Se nombró a los señores Cuevas y Jiménez como comisarios para convidar a los ministros togados para pasear el estandarte real la víspera del día de San Hipólito.

53. Agosto 5

OBRAS PÚBLICAS. Se acordó proseguir con la edificación del puente de la esquina de la Mariscal y notificar a Pedro de Arrieta y a Juan Antonio Vázquez para que esté listo, con todo y terraplén y empedrado, para el día de San Hipólito.

54. Agosto 9

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

55. Agosto 16

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

56. Agosto 19

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

57. Agosto 23

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

58. Agosto 26

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

59. Septiembre 2

ABASTO. Se acordó hacer consulta al virrey con los autos sobre este abasto, con la postura hecha por Juan Francisco Cacho.

ORDENANZAS DE SANTA FE. Se firmaron las ordenanzas para la conservación de las aguas de Santa Fe y Chapultepec, sus zanjas, contrazanjas, puentes, arcos y atarjeas. Se acordó que el procurador mayor las presente al virrey para su aprobación.

ABASTO. Se acordó remitir al contador de propios las cuentas presentadas por Juan Antonio Vázquez, administrador del abasto del ganado mayor, sobre lo que éste ha producido y lo que se ha gastado de esto en obras públicas.

60. Septiembre 6

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

61 Septiembre 9

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

62. Septiembre 13

ABASTO. Se leyó un decreto del virrey y se acordó informarle que se darán dos libras de carnero por un real y seis libras de vaca por otro real. Se mandó que el contador de propios certifique la utilidad de las obras públicas, como lo decretó el virrey.

FIEL DE VARAS. Se acordó dar traslado al procurador mayor y que Juan Vázquez informe sobre los fiadores de Gregorio de Godoy, fiel de varas. Se acordó también poner al pregón este oficio, así como el de pesos, marcos y romanas, los puestos y mesillas de la plaza mayor y la correduría mayor, ya que cumplen su arrendamiento en diciembre. Los pregones durarán quince días y se aceptarán las posturas que hubiere.

63. Septiembre 16

OBRAS PÚBLICAS. Se acordó informar al virrey sobre la certificación de lo gastado en obras públicas, que importa 17,351 pesos y dos tomines, de los efectos de las carnicerías.

CASAS DE LOS PORTALES. Se acordó pagar a Juan Martínez de Godoy, alcalde de la alhóndiga, 132 pesos y 2 tomines por los reparos que tuvo que hacer a estas casas debido a las fuertes lluvias.

64. Septiembre 20

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

65. Septiembre 24

PROPIOS Y RENTAS. Se acordó que Francisco de Morales, contador de propios y rentas, certifique lo que producen cada año los propios, en qué se convierten y por qué no han alcanzado en los últimos años para pagar los réditos que les corresponden. Certifique también las cuentas presentadas por Juan Antonio Vázquez, administrador del abasto del ganado mayor, de lo que ha producido éste a favor de las obras públicas en los dos años de su administración.

66. Septiembre 27

PROPIOS Y RENTAS. Se dio testimonio al contador de propios y rentas del nombramiento de Juan Antonio Vázquez como administrador del abasto del ganado mayor.

BAÑOS DE BELÉN. El exceso de aguas en estos baños se condenó con 25 pesos, además de que se colocarán láminas de bronce en sus datas.

CAPELLÁN DE LA CIUDAD. Se acordó pagar cien pesos al bachiller Francisco de Esquivel, capellán de ésta Ciudad, de su salario del tercio que se cumple a fines de diciembre, debido a su enfermedad.

ESCRIBANO MAYOR DEL CABILDO. Se acordó dar traslado al procurador mayor respecto a la petición de ayuda de costa solicitada por el escribano mayor del Cabildo, sobre sus tres años de trabajo en los autos de las carnicerías, consultas y

demás despachos.

67. Octubre 7

HERRADORES. Se acordó solicitar a los herradores que informen sobre los reparos realizados en esta ciudad.

ABOGADO DE LA CIUDAD. Se nombró a José de Soria abogado de la Ciudad, en lugar de José de Quiles.

ESCRIBANO MAYOR. Se acordó dar 500 pesos de ayuda de costa al escribano mayor de Cabildo, Gabriel de Mendieta Rebollo, por su trabajo en los autos de las carnicerías.

SANTA GERTRUDIS LA MAGNA. Se acordó pedir a su santidad que asigne otro día para esta santa, ya que coincide con el día de San Gregorio Taumaturgo.

68. Octubre 11

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

69. Octubre 14

ABASTO. Se firmó el informe sobre los autos del abasto de las carnes.

BAÑOS DE BELÉN. Se acordó devolver las mercedes a los dueños de los baños de Belén.

PAPELES DE NOBLEZA. Se acordó asentar en el libro de ejecutorias y papeles de nobleza a los hijos del capitán Sebastián Rodríguez y de Isidro Rodríguez: capitán Pascual Rodríguez y Eugenia de Madrid.

70. Octubre 21

ABASTO. Se leyó decreto del virrey (SE ANEXA DOCUMENTO). Se acordó que la Ciudad corra con el abasto de carnes; que Juan Antonio Vázquez sea el administrador, dándose seis libras de carne de toro o novillo por un real, y los criadores y tratantes den dos libras de carnero por un real. Se cobrarán 50 pesos de multa a Juan Francisco Cacho y se aplicarán éstos a la obra del real palacio de Chapultepec.

CARNICERÍAS Y FIEL EJECUTORÍA. Se acordó otorgar poderes a Eusebio García Negrete, Juan Sáenz Viteri y Bartolomé Flor para el negocio de las carnicerías. Se le remitió instrucción y 4,000 pesos para este negocio. Se le entregó también poder a Juan de Olivan para que mantenga el privilegio de la Ciudad de la fiel ejecutoría, sin que se introduzca la real sala del crimen, y se le remitieron mil pesos. Debido a una reciente noticia del fallecimiento de Juan García Negrete, a quien iban remitidos los 5,000 pesos, se acordó otorgar los poderes en primer lugar a Pedro Tomás de Villavicencio; y en segundo lugar a Juan Bautista Cavaleri, vecino de la ciudad de Sevilla, a quien irán remitidos todos los papeles y testimonios de los autos de carnicerías.

MERCED DE AGUA. Se acordó dar traslado al procurador mayor sobre la petición de una merced de agua hecha por fray José de Saldaña para el convento de San

José, en la villa de Tacubaya.

71. Octubre 25

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

72. Noviembre 4

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

73. Noviembre 8

74. Noviembre 11

MERCED DE AGUA. Se acordó otorgar una merced de un real de agua al convento de San José, de la orden de los descalzos, en la villa de Tacubaya.

CABALLERÍAS DE TIERRAS. Se acordó que el procurador mayor, el obrero mayor y el alarife mayor realicen un informe de lo pedido por Felipe de Santiago, sacristán del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, quien pide tres caballerías de tierras en aquellos ejidos.

75. Noviembre 15

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

76. Noviembre 18

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

77. Noviembre 22

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

78. Noviembre 29

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

79. Diciembre 2

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

80. Diciembre 20

ABOGADOS DE LA CIUDAD. Se acordó hacer una junta con el oidor juez superintendente de propios, para ver la petición de los licenciados Francisco de Oianguren y José de Quiles, abogados de la ciudad, que piden ayuda de costa por el trabajo realizado.

ASENTISTA DE CAÑERÍAS. Se acordó dar libranza del tercio de fin de mayo a José de Olmedo, para que pueda ajustar sus cuentas.

TEMBLOR. Se acordó dar a Juan Antonio Vázquez los cien pesos que corresponden por temblor, debido al que ocurrió el día 12 de este mes.

ALHÓNDIGA. Se acordó que el obrero mayor realice el reparo de la casa número 36 del Portal, a la que se le cayó una pared, según informa Juan Martínez de Godoy, alcalde de la alhóndiga.

ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS. Se acordó que esta elección se haga como es costumbre y se nombraron como comisarios a Miguel de Cuevas y a Juan de Aguirre.

Fin de 1709